MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ
GRUPO CONTRATOS ESVEL

ONAC ACREDITADO
CEA.3.0-07
16-ECD-003

Fecha:	Vélez, 16 de mayo de 2023		
Hora de inicio:	09:00	**Hora de finalización:**	12:00
Lugar:	Oficina de Contratos, Área Administrativa y Financiera ESVEL.		

ACTA - 0344 - AFINA-GRUCO - 2.25

QUE TRATA DE LA REUNION DE TRABAJO PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS, REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES Y TÉCNICOS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN ESVEL MIC 027-2023 CUYO OBJETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA COMPONENTE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y GESTIÓN HUMANA EN LOS ÁMBITOS PSICOAFECTIVO, FAMILIAR, ESPIRITUAL Y SOCIAL, DEL PERSONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VÉLEZ Y ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Verificación de la oferta económica, requisitos mínimos habilitantes y técnicos de la propuesta de menor precio presentada.
3. Verificación Jefe del Área Administrativa.
4. Consideraciones y conclusiones.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En la oficina del Grupo de Contratos se encuentra el señor Intendente FREDY JAVIER QUINTERO LÓPEZ Jefe Grupo de Contratos ESVEL(E), el señor Subintendente JOHN FREDY DIAZ Analista de Contratos ESVEL (E), el señor Patrullero JIMMY ALEXANDER DÍAZ ARIZA Analista de Contratos ESVEL (E), el señor Capitán ÉDISON ALBERTO CASTRILLÓN MARÍN Jefe Asuntos Jurídicos ESVEL, el señor Intendente WILMAR CAMARGO BAYONA Responsable de Bienestar Universitario y evaluador de la parte técnica junto con la señora Patrullero YESENIA PERALTA CUADROS Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de realizar la EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS, REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES Y TÉCNICOS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN **PN ESVEL MIC 027-2023** CUYO OBJETO ES **LA "PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA COMPONENTE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y GESTIÓN HUMANA EN LOS ÁMBITOS PSICOAFECTIVO, FAMILIAR, ESPIRITUAL Y SOCIAL, DEL PERSONAL DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE VÉLEZ Y ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".**

2 VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA, REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES Y TÉCNICOS DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO PRESENTADA.

La verificación de los documentos exigidos de acuerdo al Art. 94 de la Ley 1474 de 2011 y al numeral 4 del Art. 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las

condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

2.1. De acuerdo a lo anterior, se procede a evaluar la propuesta de menor precio presentada a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, así:

LOTE NUMERO UNO (1)

a) PROPONENTE: **MONICA IDARRAGA MEDINA** con NIT. 1094921013-0, Representa Legalmente por la señora MONICA IDARRAGA MEDINA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.921.013 de Armenia (Quindío).

b) FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SEGÚN REPORTE SECOP II: **11/05/2023 9:59 AM**

c) VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA PARA EL LOTE UNO (1), PARA ADJUDICACIÓN SEGÚN SECOP II: **CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($41.291.944,00) M/CTE, INCLUIDO IVA.**

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

De acuerdo a la revisión de los documentos anexados por el oferente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, se verifica lo siguiente:

A. VERIFICACIÓN OFERTA ECONOMICA

Se realiza la verificación a la propuesta económica presentada, según la pregunta 3 PROPUESTA ECONÓMICA del cuestionario publicado en la plataforma SECOP II dentro del proceso, para lo cual se evidencia lo siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA LOTE 1: El oferente deberá ofertar el valor unitario por item, incluido el IVA, sin sobrepasar el precio unitario estimado.								CUMPLE / NO CUMPLE
Ref. Artículo	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**	
1	Tarde cultural al estudiante (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ANEXO No 1 INVITACION).	400	UN	60.000,00	42.500,00	42.500,00	17.000.000,00	CUMPLE
2	Jornada cultural a las madres (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ANEXO No 1 INVITACION).	50	UN	80.000,00	76.000,00	76.000,00	3.800.000,00	CUMPLE
3	Actividad reconocimiento docentes. (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ANEXO No 1 INVITACION).	119	UN	80.000,00	73.966,00	73.966,00	8.801.954,00	CUMPLE
4	Jornada 4d dimensión física 5k (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ANEXO No 1 INVITACION).	500	UN	13.627,23	12.900,00	12.900,00	6.450.000,00	CUMPLE

ACTA - 0344 - AFINA-GRUCO - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA REUNION DE TRABAJO PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS, REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES Y TÉCNICOS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN ESVEL MIC 027-2023

5	Actividad Recreativa suboficiales ESREY (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ANEXO No 1 INVITACION).	70	UN	80.000,00	74.857,00	74.857,00	5.239.990,00	CUMPLE
VALOR TOTAL ESTIMADO							41.291.944,00	CUMPLE

Una vez verificada la propuesta económica presentada por el oferente, se puede evidenciar que CUMPLE, toda vez que no sobrepasa los valores unitarios de cada ítem.

B. VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

VERIFICACION LOTE 1 DOCUMENTOS MONICA IDARRAGA	**CUMPLE / NO CUMPLE**
a) Carta de Presentación de la Propuesta de acuerdo al Formulario No. 1 adjunto, firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE
b) Certificado de Existencia y Representación Legal y/o documento que la acredite como empresa para personas jurídicas, registro mercantil en caso de persona natural, expedido (s) por la Cámara de Comercio o entidad respectiva, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días y renovado al año 2022. Las personas jurídicas deberán cumplir con la acreditación de la representación legal, duración de la sociedad (no menos de dos años contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes o de la vigencia del contrato). Las personas jurídicas y naturales deberán acreditar el objeto social o la actividad comercial similar al objeto contractual del presente proceso, en caso de Consorcio o Unión Temporal, deberá ser entregado Acuerdo Consorcial o Promesa de Sociedad Futura.	CUMPLE
c) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente.	CUMPLE
d) Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la empresa y del representante legal, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	CUMPLE
e) Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional del oferente o su representante legal, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	CUMPLE
f) Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la empresa y del representante legal, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	CUMPLE
g) Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, con el fin de verificar que el oferente o su representante legal no tenga comparendos vigentes al momento de presentar su oferta, según lo establecido Ley 1801 de 2016 en su artículo 183 Consecuencias por el no pago de multas, en su numeral 4, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	CUMPLE
h) Datos Básicos Beneficiario Cuenta (diligenciar Formulario No. 2 adjunto anexar la Certificación Bancaria de la cuenta).	CUMPLE
i) Compromiso Anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3 adjunto, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE
j) Administración del Sistema de Gestión Ambiental (diligenciar el Formulario No. 4 adjunto).	CUMPLE
k) Constancia Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales: En caso de persona jurídica deberá diligenciar el Formulario No. 5 adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el representante legal y/o revisor fiscal si aplica, señalando para este último, el número de tarjeta profesional y anexando copia de la misma y del certificado de antecedentes de la junta central de contadores. Así mismo deberá anexar la última planilla de pago del oferente, la información presentada en desarrollo del presente numeral, se entenderá suministrada bajo la gravedad de juramento respecto su fidelidad y veracidad.	CUMPLE
l) Constancia Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales: En caso de persona natural deberá diligenciar el Formulario No. 6 adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente, anexando la planilla de pago, la información presentada en desarrollo del presente numeral, se entenderá suministrada bajo la gravedad de juramento respecto su fidelidad y veracidad.	CUMPLE
m) Certificado de inhabilidades e incompatibilidades: Diligenciar Formulario No. 7 adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal.	CUMPLE
✓ Persona Jurídica: Deberá certificar que ni la persona jurídica, ni su representante legal, ni sus integrantes están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	
✓ Persona Natural: Deberá certificar que no se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	
n) Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.	CUMPLE
o) Acuerdo de Confidencialidad: Diligenciar el Formulario No. 8 adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal	CUMPLE
p) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: Diligenciar el Formulario No. 9 adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal.	CUMPLE
q) certificado de compromiso del fabricante y/o oferente Formulario No. 10 adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal.	CUMPLE
r) Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo No. 1 adjunto a la presente invitación, los cuales se evaluarán según el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.	CUMPLE

2.2. OBSERVACIONES

El oferente **MONICA IDARRAGA MEDINA** con **NIT. 1094921013-0,** NO CUMPLE con la totalidad de los REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES y CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES establecidas en la Invitación PN ESVEL MIC 027–2023 LOTE Número Uno (1), así:

- SISTEMA DE GESTION Y SALUD EN EL TRABAJO: **No presentó** la certificación de la implementación del SGSST llevado a cabo en la empresa, expedido por parte de la ARL y/o por parte del Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo debidamente firmado con expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de cierre del proceso, anexando copia de la Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y certificado del curso de 50 horas en Seguridad y Salud en el Trabajo del responsable que expide la certificación.

LOTE NUMERO DOS (2)

a) PROPONENTE: INDUHOTEL SAS con **NIT. 900300970-1**, Representa Legalmente por el señor CARLOS ANDRÉS SIERRA PÁEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.261.705 de Bogotá D.C.

b) FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SEGÚN REPORTE SECOP II: **11/05/2023 8:16 AM**

c) VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA PARA EL LOTE DOS (2), PARA ADJUDICACIÓN SEGÚN SECOP II: **TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($39.300.000,00) M/CTE, INCLUIDO IVA.**

C. DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

De acuerdo a la revisión de los documentos anexados por el oferente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, se verifica lo siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA LOTE 1: El oferente deberá ofertar el valor unitario por item, incluido el IVA, sin sobrepasar el precio unitario estimado.								**CUMPLE / NO CUMPLE**
Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	Tarde cultural al estudiante (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ANEXO No 1 INVITACION).	800	UN	10.500.00	10.000.00	10.000.00	8.000.000,00	CUMPLE
2	Jornada deportiva a la mujer (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ANEXO No 1 INVITACION).	700	UN	10.500.00	10.000.00	10.000.00	7.000.000,00	CUMPLE
3	Jornada cultural a las madres (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ANEXO No 1 INVITACION).	200	UN	34.250.00	32.000.00	32.000.00	6.400.000,00	CUMPLE
4	Actividad reconocimiento docentes. (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ANEXO No 1 INVITACION).	130	UN	30.769,23	30.000.00	30.000.00	3.900.000,00	CUMPLE
5	Jornada 4d dimensión física 5k (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ANEXO No 1 INVITACION).	800	UN	10.500.00	10.000.00	10.000.00	8.000.000,00	CUMPLE
6	Actividad Recreativa suboficiales ESVEL (Ver ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ANEXO No 1 INVITACION).	60	UN	100.000.00	100.000.00	100.000.00	6.000.000,00	CUMPLE
VALOR TOTAL ESTIMADO							39.300.000,00	

Una vez verificada la propuesta económica presentada por el oferente, se puede evidenciar que CUMPLE, toda vez que no sobrepasa los valores unitarios de cada ítem.

D. VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

ACTA - 0344 - AFINA-GRUCO - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA REUNION DE TRABAJO PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS, REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES Y TÉCNICOS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN ESVEL MIC 027-2023

VERIFICACION LOTE 2 DOCUMENTOS INDUHOTEL SAS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
a) Carta de Presentación de la Propuesta de acuerdo al **Formulario No. 1** adjunto, firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE
b) Certificado de Existencia y Representación Legal y/o documento que la acredite como empresa para personas jurídicas, registro mercantil en caso de persona natural, expedido (s) por la Cámara de Comercio o entidad respectiva, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días y renovado al año 2022. Las personas jurídicas deberán cumplir con la acreditación de la representación legal, duración de la sociedad (no menos de dos años contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes o de la vigencia del contrato). Las personas jurídicas y naturales deberán acreditar el objeto social o la actividad comercial similar al objeto contractual del presente proceso, en caso de Consorcio o Unión Temporal, deberá ser entregado Acuerdo Consorcial o Promesa de Sociedad Futura.	CUMPLE
c) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente.	CUMPLE
d) Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República **de la empresa y del representante legal**, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	CUMPLE
e) Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional del **oferente o su representante legal**, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	CUMPLE
f) Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación **de la empresa y del representante legal**, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	CUMPLE
g) Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, con el fin de verificar que el **oferente o su representante legal** no tenga comparendos vigentes al momento de presentar su oferta, según lo establecido Ley 1801 de 2016 en su artículo 183 Consecuencias por el no pago de multas, en su numeral 4, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	CUMPLE
h) Datos Básicos Beneficiario Cuenta (diligenciar **Formulario No. 2** adjunto anexar la **Certificación Bancaria** de la cuenta).	CUMPLE
i) Compromiso Anticorrupción de acuerdo con el **Formulario No. 3** adjunto, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE
j) Administración del Sistema de Gestión Ambiental (diligenciar el **Formulario No. 4** adjunto).	CUMPLE
k) Constancia Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales: En caso de **persona jurídica** deberá diligenciar el **Formulario No. 5** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el representante legal y/o revisor fiscal **si aplica**, señalando para este último, el número de **tarjeta profesional y anexando copia de la misma y del certificado de antecedentes de la junta central de contadores. Así mismo deberá anexar la última planilla de pago del oferente**, la información presentada en desarrollo del presente numeral, se entenderá suministrada bajo la gravedad de juramento respecto su fidelidad y veracidad.	NO CUMPLE
l) Constancia Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales: En caso de **persona natural** deberá diligenciar el **Formulario No. 6** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente, **anexando la planilla de pago**, la información presentada en desarrollo del presente numeral, se entenderá suministrada bajo la gravedad de juramento respecto su fidelidad y veracidad.	CUMPLE
m) Certificado de inhabilidades e incompatibilidades: Diligenciar **Formulario No. 7** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal.	CUMPLE
✓ Persona Jurídica: Deberá certificar que ni la persona jurídica, ni su representante legal, ni sus integrantes están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	
✓ Persona Natural: Deberá certificar que no se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	
n) Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.	CUMPLE
o) Acuerdo de Confidencialidad: Diligenciar el **Formulario No. 8** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal	CUMPLE
p) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: Diligenciar el **Formulario No. 9** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal.	CUMPLE
q) certificado de compromiso del fabricante y/o oferente **Formulario No. 10** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal.	CUMPLE
r) Los factores de verificación técnicas están descritos en el **Anexo No. 1** adjunto a la presente invitación, los cuales se evaluarán según el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.	CUMPLE

2.3. OBSERVACIONES

El oferente I**NDUHOTEL SAS** con **NIT. 900300970-1**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES y CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES establecidas en la Invitación PN ESVEL MIC 027–2023 Lote Número Dos (2), así:

- **No anexó** la última **Planilla de Pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales** del proponente, relacionada en el Formulario No. 6.

LOTE NUMERO TRES (3)

a) PROPONENTE: **INDUHOTEL SAS con NIT. 900300970-1**, Representa Legalmente por el señor CARLOS ANDRÉS SIERRA PÁEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.261.705 de Bogota D.C.

b) FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SEGÚN REPORTE SECOP II: **11/05/2023 8:16 AM**

c) VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA PARA EL LOTE TRES (3), PARA ADJUDICACIÓN SEGÚN SECOP II: **VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($21.500.000,00) M/CTE, INCLUIDO IVA.**

E. DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

De acuerdo a la revisión de los documentos anexados por el oferente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, se verifica lo siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA LOTE 1: El oferente deberá ofertar el valor unitario por item, incluido el IVA, sin sobrepasar el precio unitario estimado.								CUMPLE / NO CUMPLE
Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1	Actividad noche azul Escuela de Carabineros Provincia De Vélez	250	1	100.000.00	86.000.00	25.000.000,00	21.500.000.00	CUMPLE

Una vez verificada la propuesta económica presentada por el oferente, se puede evidenciar que CUMPLE, toda vez que no sobrepasa los valores unitarios de cada ítem.

F. VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

VERIFICACION LOTE 3 DOCUMENTOS INDUHOTEL SAS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
a) Carta de Presentación de la Propuesta de acuerdo al **Formulario No. 1** adjunto, firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE
b) Certificado de Existencia y Representación Legal y/o documento que la acredite como empresa para personas jurídicas, registro mercantil en caso de persona natural, expedido (s) por la Cámara de Comercio o entidad respectiva, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días y renovado al año 2022. Las personas jurídicas deberán cumplir con la acreditación de la representación legal, duración de la sociedad (no menos de dos años contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes o de la vigencia del contrato). Las personas jurídicas y naturales deberán acreditar el objeto social o la actividad comercial similar al objeto contractual del presente proceso, en caso de Consorcio o Unión Temporal, deberá ser entregado Acuerdo Consorcial o Promesa de Sociedad Futura.	CUMPLE

ACTA - 0344 - AFINA-GRUCO - 2.25 - QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA REUNION DE TRABAJO PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS, REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES Y TÉCNICOS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN ESVEL MIC 027-2023

c) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente.	CUMPLE
d) Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República **de la empresa y del representante legal**, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	CUMPLE
e) Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional del **oferente o su representante legal**, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	CUMPLE
f) Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación **de la empresa y del representante legal**, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	CUMPLE
g) Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, con el fin de verificar que el **oferente o su representante legal** no tenga comparendos vigentes al momento de presentar su oferta, según lo establecido Ley 1801 de 2016 en su artículo 183 Consecuencias por el no pago de multas, en su numeral 4, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.	CUMPLE
h) Datos Básicos Beneficiario Cuenta (diligenciar **Formulario No. 2** adjunto anexar la **Certificación Bancaria** de la cuenta).	CUMPLE
i) Compromiso Anticorrupción de acuerdo con el **Formulario No. 3** adjunto, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	CUMPLE
j) Administración del Sistema de Gestión Ambiental (diligenciar el **Formulario No. 4** adjunto).	CUMPLE
k) Constancia Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales: En caso de **persona jurídica** deberá diligenciar el **Formulario No. 5** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el representante legal y/o revisor fiscal **si aplica**, señalando para este último, el número de **tarjeta profesional y anexando copia de la misma y del certificado de antecedentes de la junta central de contadores. Así mismo deberá anexar la última planilla de pago del oferente**, la información presentada en desarrollo del presente numeral, se entenderá suministrada bajo la gravedad de juramento respecto su fidelidad y veracidad.	NO CUMPLE
l) Constancia Cumplimiento de Obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales: En caso de **persona natural** deberá diligenciar el **Formulario No. 6** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente, **anexando la planilla de pago**, la información presentada en desarrollo del presente numeral, se entenderá suministrada bajo la gravedad de juramento respecto su fidelidad y veracidad.	CUMPLE
m) Certificado de inhabilidades e incompatibilidades: Diligenciar **Formulario No. 7** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal.	CUMPLE
✓ Persona Jurídica: Deberá certificar que ni la persona jurídica, ni su representante legal, ni sus integrantes están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	
✓ Persona Natural: Deberá certificar que no se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	
n) Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.	CUMPLE
o) Acuerdo de Confidencialidad: Diligenciar el **Formulario No. 8** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal	CUMPLE
p) Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: Diligenciar el **Formulario No. 9** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal.	CUMPLE
q) certificado de compromiso del fabricante y/o oferente **Formulario No. 10** adjunto en la presente invitación debidamente firmado por el oferente o su representante legal.	CUMPLE
r) Los factores de verificación técnicas están descritos en el **Anexo No. 1** adjunto a la presente invitación, los cuales se evaluarán según el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.	CUMPLE

2.4. OBSERVACIONES

El oferente **INDUHOTEL SAS** con **NIT. 900300970-1**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES y CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES establecidas en la Invitación PN ESVEL MIC 027–2023 LOTE Número Tres (3), así:

- **No anexó** la última **Planilla de Pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales** del proponente, relacionada en el Formulario No. 6.

3. Verificación Jefe del Área Administrativa.

En tal virtud y observando que las propuestas presentadas por los oferentes: **MONICA IDARRAGA MEDINA** con **NIT. 1094921013-0** y **INDUHOTEL SAS** con **NIT. 900300970-1**, **NO CUMPLEN** con la

totalidad de los REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES y CONDICIONES TECNICAS MINIMAS exigidas dentro de la invitación pública, ceñidos a la selección objetiva y la relación costo beneficio, teniendo en cuenta el resultado de la evaluación realizada y su respectiva verificación y análisis a los documentos que hacen parte del proceso radicado **PN ESVEL 027–2023** y teniendo en cuenta que la Administración ha dado cumplimiento a los principios de la contratación estatal, en especial al de publicidad siguiendo el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 “Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014”, se procede a recomendar a la señora Ordenadora del Gasto de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez “Mayor General Manuel José López Gómez”, realizar la publicación de los resultados de la evaluación dentro del término establecido en la invitación pública y se da traslado al oferente para que en el término establecido en el SECOP II, si tiene a bien proceda a subsanar los documentos a que haya lugar y/o presentar observaciones al informe de evaluación, de lo contrario se dará por rechazada la propuesta.

4. CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES

Que revisado el procedimiento contractual, de conformidad a la normatividad vigente, se observa que se realizaron los actos exigidos en virtud de los principios contractuales, en especial el de publicidad, encontrándose lo practicado bajo la normatividad legal.

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Realizar comunicación oficial a la señora Ordenadora del Gasto para presentar el resultado de la evaluación y publicación en el SECOP II.	Jefe Grupo de Contratos ESVEL(E)	16/05/2023
2. Para el respectivo traslado al proponente, para subsanar documentos y/o presentar observaciones al informe de evaluación.	Jefe Grupo de Contratos ESVEL(E)	17/05/2023 hasta las 15:00 horas (03:00 PM)

…

Firmado digitalmente por:
Nombre: Leydi Yubely Moreno Miranda
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Area Administrativa
Cédula: 33701565
Título: Especialista En Servicio De Policia
Dependencia: Area Administrativa Esvel
Unidad: Esc De Carabineros Provincia De Velez
Correo: leydi.moreno@correo.policia.gov.co
16/05/2023 3:13:33 p. m.

Anexo: SI .

KM 1 VIA VELEZ BARBOSA VEREDA EL TUN TUN
Teléfono: 7564004 ext 228
esvel.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESC DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ
GRUPO CONTRATOS ESVEL

Fecha:	Vélez, 16 de mayo de 2023		
Hora de inicio:	09:00	**Hora de finalización:**	12:00
Lugar:	Oficina de Contratos, Área Administrativa y Financiera ESVEL.		

Acta - 0344- AFINA-GRUCO - 2.25

QUE TRATA DE QUE TRATA DE LA REUNION DE TRABAJO PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS, REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES Y TÉCNICOS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN ESVEL MIC 027-2023

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
CT	CASTRILLON MARIN EDISON ALBERTO	ESVEL ASJUD	edison.castrillon1207@correo.policia.gov.co	1020413646	3104147718	16/05/2023 15:02
IT	CAMARGO BAYONA WILMAR	ESVEL ARACA	wilmar.camargo@correo.policia.gov.co	91352478	3155971327	16/05/2023 14:55
SI	DIAZ JONH FREDY	ESVEL COAGR	jonh.diaz0220@correo.policia.gov.co	1054120220	3102131894	16/05/2023 14:50
PT	DIAZ ARIZA JIMMY ALEXANDER	ESVEL ARACA	jimmy.diaz1599@correo.policia.gov.co	1101757640	3214734307	16/05/2023 14:50

KM 1 VIA VELEZ BARBOSA VEREDA EL TUN TUN
Teléfonos 7564004 ext 228
esvel.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA